



SALTA, 28 DIC. 1989

Expte. N° 10.486/89

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Ecología y Biogeografía" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho n° 132/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 14 de Diciembre de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ECOLOGIA Y BIOGEOGRAFIA de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES

- Ing. Zoot. José GARCIA BES
- Dr. Luciano Nicolás Francisco DI TELLA
- Ing. Agr. Rolando Horst BRAUN WILKE

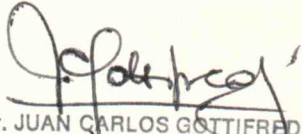
SUPLENTES

- Ing. Agr. Roberto Alfredo NEUMANN
- Dr. Luis Emilio GROSSO
- Dr. Ricardo Natalio LUTI HERBERA

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 781 - 89